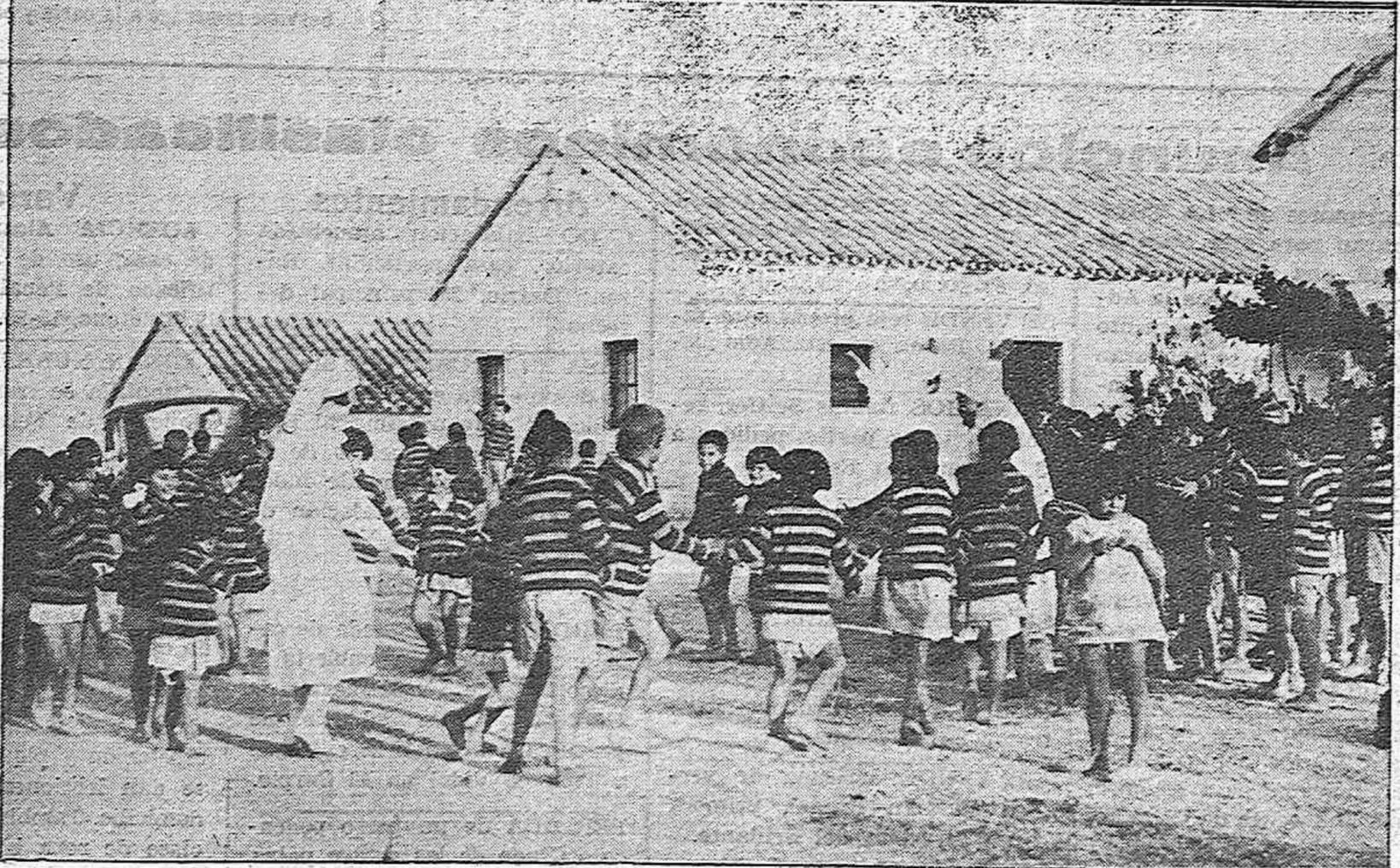


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA CRUZ ROJA Y LOS NIÑOS POBRES.—El señor García San Miguel, delegado de la Benéfica Institución, es recibido con júbilo por los pequeños colonos de Cerro Muriano.—Un momento dedicado a juegos y gimnasia rítmica por los niños pobres de la provincia, a quien atiende la Cruz Roja en Cerro Muriano.

GRAN TEATRO IDEAL CINEMA EMPRESA GUERRERO

Teléfono 2700

Hoy jueves 22 de octubre de 1931. Día de Moda. Cine Sonoro. A las siete y diez y media de la noche. Programa: EL NUEVO RITMO, variedad sonora Paramount, en español. Estreno Sonoro: NOTICIARIO FOX, interesantísima información mundial. Acontecimiento Sonoro "Paramount": Estreno FIEL A LA MARINA, totalmente hablada y cantada por la popularísima estrella Clara Bow.

Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 60 céntimos. Paraíso, 30.

El sábado próximo estreno "Metro Goldwyn Mayer", totalmente hablado en español: MONSIEUR LE FOX, interpretada por el famosísimo actor español Luis Alonso (Gilbert Roland) y la bella Rosita Ballesteros.

Teatro Duque de Rivas Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-9

Hoy jueves 22 de octubre de 1931. A las siete y diez y media de la noche. Formidable programa Sonoro. Único día popular. Primero, NOTICIARIO SONORO FOX. Segundo, ALICIA MENAGER, (cómica Sonora). Tercero, a petición del público, última y definitiva proyección a precios populares de la grandiosa película Sonora y en ténicolor, titulada MAMBA.

Butaca, 1 peseta. Gradas, 20 céntimos.

En la sección de tarde, medias entradas de Butaca, 50 céntimos. Gradas, 10.

Mañana viernes proyección de la película de grandioso éxito ¿CULPARLE...? El sábado estreno de la película Sonora de gran espectáculo EL ZEPPELIN PERDIDO. Pronto la graciosísima comedia Sonora, LOS FANTASMAS DEL CASTILLO.

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49
Empresa CINAES

Hoy jueves 22 de octubre de 1931. Día de Gran Moda. Programa musical e interesantísimo, dedicado a los amantes de la música con el estreno de la sensacional super-producción Cinaes, CORAZONES ARDIENTES. A las seis y media y diez y media. Primero, a petición del público, la grandiosa producción sonora del inmortal Wagner, TANHAUSER. Segundo, estreno sansacional de la producción Sonora Cinaes, CORAZONES ARDIENTES, película de larga duración, emotiva por sus sentimentales escenas, por Mary Christian y el gran Gustavo Frochlich.

Precios especiales para este programa: Butaca, 1'25 pesetas. Niños, 60 céntimos.

El próximo sábado estreno de la extraordinaria producción sonora CI-TI-GO, Pro Arte Latino, LA JAULA DE LOS LEONES, hablada y cantada en español, por Romualdo Tirado. En breve estreno bomba de la super producción Metro Goldwyn Mayer, EL PRESIDIO.

Hostería del Laurel

SEVILLA 2

Cervezas, vinos y licores de las mejores marcas.

Todos los días, filetes de ternera a 1.50 la ración.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-08

PLATO PARA EL DIA 22

Chuletas de Ternera con Patatas al jugo

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y venta

GLORIAS ESPAÑOLAS "Gorra Sirep". De venta en todo el mundo. Agente exclusivo al por mayor para Andalucía. Venta al detall en Córdoba: Sombreros Padilla Crespo. Plaza de la República. Teléfono 18-45.

LABRADORES: Veza de siembra para forraje del ganado y garbanzos negros para siembra. Dirigirse almacenes de Cereales, Llano del Pretorio, 3.

GORRAS. Los modelos más nuevos y precios más baratos. Antonio Ibáñez. Juan Rufo, número 14. Compre en esta casa los comestibles.

PULPA DE REMOLACHA para pienso de toda clase de ganados. Dirigirse Almacenes de Cereales, Pretorio, 3.

SE VENDE reja propia para fachada. Razón en esta Administración.

CANARIOS flautas Seiffer, remito a todas partes, pedidos a J. Lucena, en Espejo.

SE VENDE un piano vertical en buen uso. Sociedad Filarmónica Rubio. Muñices, 1.

SE VENDE una barbería en la barriada de la Reina. Calle Pintor Palomino, núm. 33, por no poderla atender su dueño. Para tratar en la misma.

SE VENDE aceituna de verdeo en San Rafael, primera finca carretera del Brillante.

SE VENDE una jardinera grande con espejo. Un espejo grande. Razón: Benito Pérez Galdós, 3, letra B, principal.

Arrendamientos

CEDO habitación amueblada exterior, casa particular. Razón: Osario, 25, principal derecha.

CASA EN EL CAMPO se arrienda desde el día en la finca "Las Delicias" muy próxima al Brillante, a dos kilómetros de la población, completamente independiente y con instalación de agua y luz.

Pérdida

PERDIDA de una rueda de camioneta Ford con cubierta y disco. Entre Villanueva de Córdoba y Villa del Río. Se gratificará a quien la entregue a Timoteo Vidal en El Carpio.

PERDIDA de un perro podenco, calzado de las cuatro patas, atiende por Canario, color canela. La persona que lo haya encontrado puede devolverlo. Plaza Almagra, 34.

Varios

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes. 19. Teléfono, 13-35.

FERNAN NUÑEZ, por traslado a Montilla se traspasa establecimiento de Ferretería y Paquetaría en calle Pedro Gómez, núm. 27, sitio céntrico y acreditado. Razón, Rafael Ramírez Amo.

SE TRASPASA fonda en el Gran Capitán. Para informes en esta administración.

SE HACEN toda clase de bordados a máquina, punto de incrustación y piquillo y vainilla, se dan lecciones en casa y a domicilio. También se hace toda clase de ropa blanca de señora. Maese Luis, 28.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

Informaciones de la mañana

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se realizan gestiones con los diputados catalanes para llegar a una fórmula de concordia en la cuestión de la enseñanza

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 22 (1,15 m.).—Continúa la sesión. VALERA por la Comisión rechaza la enmienda del señor Juarros.

Este pide se ponga a votación nominal y queda desechada por 141 votos contra 40.

Se desechan otras enmiendas y votos particulares.

DIAZ FERNANDEZ propone que la enseñanza en los establecimientos privados sea atendida por profesorado sealar.

VALERA de la Comisión sostiene que eso sería contrarrestar la enseñanza oficial por la individual y religiosa.

DIAZ FERNANDEZ retira la enmienda.

En votación ordinaria se desecha otra del señor Sáenz-Rodríguez, propugnando se preste atención a las escuelas privadas.

ABAD CONDE por los radicales explica el voto de su minoría.

Se suspende la sesión para que la Comisión redacte nuevamente el artículo 48 y conozca las enmiendas aprobadas.

Al reanudarse Emiliano Iglesias dice que se debe declarar obligatoria la enseñanza del castellano en todas las escuelas nacionales del territorio español y que las regiones autónomas mantengan centros de instrucción con la lengua oficial de la República.

GUERRA DEL RIO por el partido radical mantiene su criterio francamente autonomista y federal.

VALERA rechaza la enmienda de Emiliano Iglesias, que queda desechada en votación ordinaria.

CASTRILLO apoya un voto particular pidiendo que el Estado obligue a las regiones autónomas a la enseñanza bilingüe.

KIRAU dice que en Cataluña no ocurre incidentes entre los estudiantes catalanes y los que no lo son, aceptando todos la lengua oficial, aunque en sus conversaciones utilizan el catalán.

También queda desechado el voto particular.

El ministro de INSTRUCCION da lectura a un proyecto de ley.

A las diez y cuarto se levanta la sesión.

Antes de suspender la sesión se reunieron algunas minorías acordándose mantener el primitivo dictamen.

El acuerdo comercial con Francia

Madrid, 22 (1,15 m.).—Probablemente mañana se firmará el acuerdo comercial entre Francia y España, que afecta principalmente a los vinos y frutas de Levante.

Las negociaciones han sido llevadas por nuestro representante en París.

La Sociedad de Estudios Políticos va a cumplir sus fines

Madrid, 22 (1,15 m.).—La Sociedad de Estudios Políticos Sociales y Económicos ha enviado a la prensa una nota comunicando el acuerdo de ampliar sus fines a la actuación política en apoyo a la República.

Defenderán dentro de ella el sentido ético, la libertad de juricidad y humanización del capitalismo.

Las dos soluciones de Sbert

Madrid, 22 (1,15 m.).—El diputado de la izquierda catalana y miembro de la Comisión de Instrucción pública señor Sbert, ha dicho que hay dos soluciones para el problema de la enseñanza.

Una de ellas es la d que el Estado tenga centros de enseñanza en todos sus grados en Cataluña y que esta región los tenga igual en su lengua.

La otra es la de no renunciar a sus derechos en cuanto afecta al establecimiento de centros de enseñanza y se imponga esta obligación.

Son informadas favorablemente las actas de Balbontín y Margarita Nelken

Madrid, 22 (1,30 m.).—Hoy se reunió la Comisión de actas examinando la información abierta en Sevilla, con motivo de las últimas elecciones.

Informaron los dos candidatos y la Comisión propuso que fuera proclamado diputado el señor Balbontín.

También informó favorablemente el acta de Margarita Nerken, que salió triunfante en las elecciones por Badajoz.

Desmintiendo una noticia

Madrid, 22 (1,15 m.).—"El Herald" publica un despacho de los ferroviarios de Jerez, en el que desmienten que hayan vuelto al trabajo sus compañeros de Almería.

Pidiendo aclaración a un decreto

Madrid, 22 (1,30 m.).—El diputado señor Vázquez Cambo ha dirigido un ruego al ministro de Justicia, pidiendo que aclare el decreto que derogó el código penal de la Dictadura, en lo que se refiere al pago de indemnizaciones y daños.

Dos notas de la dirección de Seguridad

Madrid, 22 (1,30 m.).—El director de Seguridad ha facilitado esta tarde a última hora dos notas oficiosas.

En una de ellas dice que algunos españoles que residen en Francia, tratan de justificar su permanencia en aquella nación, afirmando que la República les impide volver a España.

La Dirección de Seguridad declara que no existe orden alguna que determine tal prohibición.

La otra nota hace constar que cualquier manifestación no autorizada será disuelta inmediatamente por la fuerza pública.

Una interesante conversación entre Lerroux y Ortega y Gasset

Madrid, 22 (1,30 m.).—En los pasillos del Congreso sostuvieron esta tarde una interesante conversación los señores Lerroux y Ortega y Gasset.

El primero se quejaba del trato de los radicales socialistas y el segundo justificaba en cierto modo el discurso porque muchos elementos de las derechas se están sumando a los radicales.

El señor Lerroux afirmó que si los que se suman a su partido cambian de criterio él mantiene el suyo.

También comentaron la ley de Orden público y el señor Ortega y Gasset insinuó que algunos republicanos pasaron con ella muy mal rato, por entender que la República podía seguir sin ella.

El ministro replicó que para ellos constituyó también un mal rato, pero que era preciso para evitar tener que adoptar medidas dictatoriales.

Añadió que únicamente se proponían con dicha ley que se dificulte a mansalva la marcha de la República.

Las gestiones para llegar a un acuerdo en la cuestión de la enseñanza

Madrid, 22 (3,15 m.).—Los comentarios de esta tarde en los pasillos han girado alrededor del dictamen sobre enseñanza.

Los catalanes se muestran disgustados por el giro que ha tomado la discusión.

Desde el martes la minoría catalana viene gestionando una fórmula en la que prevalezca la obligatoriedad de la enseñanza en catalán.

Se han celebrado numerosas entrevistas para aunar las diversas tendencias y obtener la modificación del dictamen.

Hoy estuvieron conferenciando los señores Jiménez Asúa, Obejero, Fabra Rivas y Sánchez Albornoz.

El señor Obejero manifestó que los socialistas no acertaban desde luego la enmienda de los catalanes.

También desechan otra propuesta según la cual la región catalana podrá organizar la enseñanza en su idioma.

Marcelino Domingo expuso su esperanza de que se llegue a una fórmula.

Company también estima que con la propuesta que pretenden hacer se concretará la fórmula de concordia.

La minoría progresista a propuesta del señor Castrillo ha decidido presentar un voto particular pidiendo que la enseñanza se dé en dos lenguas a petición de los alumnos.

Esta noche la minoría socialista acordó no admitir fórmula alguna que signifique la ausencia del castellano en la enseñanza.

A tal efecto someterán una enmienda declarando obligatoria la enseñanza del castellano en toda las provincias de España sin perjuicio de utilizar la lengua regional en los territorios autónomos y que éstos puedan organizar su enseñanza con arreglo a los estatutos.

El señor Cordero estima que la cuestión planteada es grave y de mucha trascendencia.

Entiende que hay que evitar la ausencia del castellano en cualquier lugar de España, pues tolerarlo acarrearía perjuicios enormes pasados algunos años.

El señor Besteiro al salir de su despacho dijo esta noche que espera que mañana quede aprobado el artículo 48 y así no se alterará el plan fijado.

También cree que en la semana próxima se podrá recuperar el tiempo perdido.

Enmiendas de Royo Villanova

Madrid, 22 (3,30 m.).—El señor Royo Villanova y otros diputados se proponen presentar enmiendas a los artículos 49, 52 y 53.

En una de ellas se propone que el artículo 49 se ha sustituido por el 33 y el 37 del proyecto.

En otra se propugna por el sistema bicameral con nombramientos de Senadores Vitales.

Otra de las enmiendas aboga porque los diputados que no concurren a treinta sesiones consecutivas y sin causa justificada sean incapacitados.

OPORTUNIDAD: gran barato en artículos de punto y afelpados en EL METRO y sus tres Sucursales, hay camisetas para hombre desde 1,50 pesetas; de señora desde una peseta, y de niño desde 0,50.

El Estatuto gallego

Madrid, 22 (1,30 m.).—Hoy se reunió la minoría gallega para tratar del estatuto de aquella región que será presentado al Parlamento.

Se acordó celebrar una asamblea el próximo domingo en Coruña.

La campaña revisionista

Toledo, 22 (2,30 m.).—El diputado agrario don Ramón Molina ha declarado que va a empezar su campaña revisionista.

Estima que las Cortes han herido los sentimientos católicos del país y espera que su campaña tenga éxito.

En Barcelona ha empezado la huelga de transportes

Madrid, 22 (3,30 m.).—A la una de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas.

Comenzó diciendo que la tranquilidad es completa en toda España.

El Gobernador de Sevilla—agregó—me comunica que la huelga de panaderos ya anunciada y que afectaba a doce o catorce pueblos, probablemente no llegará a producirse.

Del conflicto ferroviario no tenía nuevas noticias.

Dió cuenta por último de haber empezado en Barcelona la huelga de transportes aunque no es completa.

Se han registrado algunas coacciones.

Los guardias entran en un Sindicato

Barcelona, 22 (3,30 m.).—El Gobernador civil informó a los periodistas de haberse registrado algunas coacciones en el puerto que hicieron precisa la intervención de los guardias de asalto.

Esta noche a las ocho los guardias de asalto penetraron en el Sindicato de Transportes, obligando a los obreros que se encontraban allí a levantar los brazos para dejarse cachear.

Los agentes se incautaron de varios documentos relacionados con la huelga planteada en el puerto.

Azaña y Cataluña

Barcelona, 22 (1,30 m.).—El periódico "La Publicidad" reproduce unas cuartillas que el señor Azaña leyó el año pasado en un banquete.

En ella se abogaba por la libertad completa de Cataluña y la máxima amplitud de sus ideales.

El conflicto del puerto

Barcelona, 22 (1,30 m.).—La huelga del puerto sigue mejorando, habiéndose trabajado en algunos sectores.

El Gobernador civil dijo hoy que no habían trabajado los obreros de las grúas, pero que tampoco se había hecho muy necesario.

Al salir de un baile unos novios deciden matarse

Oviedo, 22 (3,30 m.).—Los jóvenes Carmen Alvarez y Manuel Díaz, vecinos de Cornellá, sostenían relaciones amorosas desde hace dos años, y a las cuales se oponían los padres de ella.

Anoche los enamorados estuvieron en un baile y al salir se dirigieron al río arrojándose al agua, después de atarse con una cuerda.

Ambos perecieron ahogados.

Se descubre al autor de un crimen

Melilla, 22 (1,30 m.).—El 9 de septiembre apareció asesinado el soldado Teófilo Tejido, sin que las gestiones practicadas dieran resultado alguno para descubrir al autor del hecho.

La policía que venía sospechando de un individuo que fué licenciado hace algún tiempo, procedió hoy a su detención.

Se llama Celestino Laza Garcia y después de un hábil interrogatorio acabó por confesarse autor del crimen.

La situación social en Granada

Granada, 22 (1,30 m.).—El conflicto ferroviario sigue desarrollándose sin incidentes.

Han sido puestos en libertad los detenidos con motivo de al huelga excepto los sujetos a sumario.

Gil Robles habla a los católicos

Badajoz, 22 (2,30 m.).—En el Centro Obrero se celebró un mitin católico organizado por los agrarios.

Habló el señor Gil Robles el que acusó de sectarismo a las Cortes.

Huelga de campesinos

Guadix, 22 (3,30 m.).—Ha comenzado la huelga de campesinos que hasta ahora se desarrolla pacíficamente.

TITAN

EL MEJOR CAPACHO

DE FIBRA DE COCO

PABRICANTE: Rafael Ariza

RUTE

Rumores de paro general

Málaga, 22 (3,30 m.).—Durante la noche última circuló el rumor anunciando la huelga general por solidaridad con los ferroviarios.

Afortunadamente el rumor no se ha confirmado.

Pidiendo la reaparición de un periódico

Bilbao, 22 (3,30 m.).—En contestación a los telegramas que le dirigió la Asociación de la Prensa ha contestado con otro el ministro de Hacienda, prometiendo apoyar ante el Gobierno la petición de que se autorice la reaparición del periódico "La Gaceta del Norte".

Obreros sin trabajo a España

Nueva York, 22 (3,30 m.).—A bordo de un trasatlántico salieron con dirección a España doscientos veinticinco obreros sin trabajo.

Declaraciones de un ministro portugués

Lisboa, 22 (2,30 m.).—Ha tomado posesión de la cartera del Interior el señor Páez de Sousa.

Este ha declarado que marchan hacia la Constitución mediante nuevas normas jurídicas y reformas de la legislación.

Después convocarán a elecciones generales.

Informaciones de la noche

GLOSA DEL DÍA

Política de subsistencias en Córdoba

Hoy nos alejamos un poco de la política nacional, para ocuparnos de política de subsistencias. Vamos, pues, a realizar obra cordobesa desde estas columnas, mientras en el Parlamento los representantes del pueblo conducen a España a la perfección dentro del Estado Republicano naciente.

Es la política de subsistencias un tema que merece especial atención. Mucho más en estos momentos, nuncio del invierno que se avecina con todas sus graves consecuencias para los que no han podido labrarse una fortuna después de toda una vida de trabajos y miserias.

Subsistencia proviene de subsistir. Para subsistir es preciso la nutrición. Sin nutrición no hay vida. Toda la vida de la humanidad radica alrededor de la mesa. Toda la lucha del hombre proviene de la nutrición. Desde el hombre cavernoso hasta el de nuestros días, las funciones orgánicas son idénticas. Por la alimentación, la lucha se ha hecho más enconada cada día. En estos últimos ha llegado a alcanzar caracteres alarmantes. Cuando la naturaleza produzca lo suficiente para sustentar espontáneamente al hombre, el hombre se nutrirá con facilidad y pensará y discurrirá mejor.

Para esto es preciso que quienes están en el deber de ayudar, ayuden. La República necesita el apoyo de todos los hombres de buena voluntad. Contando con este apoyo la República podrá ofrecer garantías a todos: a los de arriba y a los de abajo.

Este apoyo es indispensable, imprescindible e inmediato. El invierno llega con todo su cortejo de hambre, miseria y desolación, y con hambre no se puede gobernar ningún Estado. La humanidad hambrienta ha sido el peligro de todo Estado. El pan y circo de los romanos fué el fundamento del derrumbamiento del imperio. Una multitud hambrienta es el látigo contra el orden social.

¡Cordobeses! No olvidéis estas palabras, que no por ser dichas por nosotros, carecen de interés. Reflejan la realidad, anuncian días de prueba para nuestra ciudad si a tiempo no acudimos todos, según nuestras fuerzas a remediar tantas necesidades. Gobernar debe ser prevenir. Y no sólo desde el mando se ha de gobernar; todo ciudadano debe ser un colaborador con sus ideas, proyectos e iniciativas. El interés público lo pide, lo exige. No desoigamos la voz del pueblo. Córdoba tiene todo por hacer y precisa toda nuestra atención. Hay que evitar que en nuestra ciudad haya tantos obreros sin trabajo que carecen de lo indispensable para vivir. Para ello, y durante el invierno próximo se precisa un millón de pesetas para emprender obras de

grupos escolares y barriadas para obreros, que vengan a abaratar los actuales alquileres. Sin este millón de pesetas que necesita el Ayuntamiento para salir del invierno, no se podrá hacer frente a la solución. El Municipio no tiene dinero, no puede por sus propios esfuerzos, de momento, salvar la situación.

¿No podría hacerse un empréstito entre las clases pudientes hasta cubrir la cifra indicada? Téngase en cuenta que el pueblo, una vez convencido de que en el Municipio no se puede fabricar dinero, se manifestaría contra la clase capitalista, y es a ésta a quien conviene más que a nadie, reconocer que es la clase llamada a prestar el concurso que las circunstancias demandan y las necesidades exigen.

En Zaragoza, el Ayuntamiento pudo hacer un empréstito en estas condiciones logrando conjurar la crisis obrera existente, alcanzando así una paz en los espíritus y tranquilidad en la ciudad. Ofrecemos a todos los cordobeses que están en condiciones de poder hacer lo mismo, el sistema de Zaragoza para que pongan su patriotismo al servicio del presente momento histórico, dando toda clase de facilidades, evitando así que este invierno sea presagio de tempestades y amenaza de una ruina catastrófica para Córdoba.

Las autoridades por su parte, irán estudiando, sin duda alguna, todos los problemas que afectan a la política de subsistencias. Y de la misma forma que el señor Gobernador logró se implantase la tasa sobre las carnes frescas, se conseguirá la de otros comestibles, incluso las verduras, de lo que también se ocupa y está interesado el Ayuntamiento.

Los alquileres de las casas es también asunto que merece especial atención. Constituye un abuso lo que se cobra y pretende cobrar por un piso destinado a vivienda, porque así lo dicen los dueños, pero no porque en una gran mayoría de las casas que se alquilan en Córdoba, puedan ser habitadas por personas.

El fluido también es carísimo y debe ser asunto de intervención de nuestro Ayuntamiento entrando en inteligencia con la empresa para hacer un estudio detenido con el fin de abaratarlo cuanto sea posible.

La carestía de la vida viene a agravar la situación del país, contribuyendo a ello los precios ilegales, contra los que es menester emplear procedimientos extraordinarios de defensa y sanción, pero no solamente con los artículos de comer y arder, que dejamos dichos, sino también con aquellos otros no menos importantes que se refieren al vestir, calzar, etcé-

tera, que son de primera necesidad y crean en las familias cordobesas conflictos pavorosos.

Sóloamente apuntamos hoy estas extremos que constituyen el tema de la actualidad cordobesa en cuanto a subsistencias se refiere. En números sucesivos seguiremos ocupándonos de los mismos, ampliando el tema con otros de idéntico interés. Todo con el noble y leal propósito de conseguir lo que diputamos cosa fácil y sencilla cuando existe el buen deseo: Paz y tranquilidad.

Reformas de sombreros por muy viejos que estén. Sombreros Padilla Crespo. Plaza de la República.

La colosal novillada del domingo próximo

Existe gran demanda de localidades para la colosal novillada que el domingo próximo tendrá lugar en nuestra plaza.

Esta expectación está justificada ante el anuncio de las dos figuras de la novillería que mano a mano despachará los cuatro hermosos ejemplares de Natera.

Luis Gómez (El Estudiante) viene a por el cartel de Córdoba, y condiciones tiene para conseguirlo. Sus grandes éxitos en varias plazas de categoría, últimamente en la de Valencia, son nuncio feliz de lo que puede hacer en la nuestra un torero excepcional. El Estudiante es un estilista del capote. Su soltura, su suavidad, el temple y mando en el toreo de brazos le acreditarán pronto como una primera figura de la tauromaquia.

Además, El Estudiante es un gran muletero. Domina a todos los toros con maestría y en esa suerte consigue grandes éxitos. Fácil y seguro estoqueador. Torero, en fin, que triunfará en Córdoba.

Palmeño II, la figura sobresaliente de la novillería. Sus éxitos rotundos en su debut en Madrid, en donde cortó orejas por su valor sereno y arte rondeño, decisión en todas las suertes serán prendas y garantías del alboroto que armará en nuestra plaza.

Con Palmeño en el cartel lleva el aficionado la seguridad de que ve un torero macho que da el pecho a todos los toros y que además ejecuta las suertes con temple y sabiduría.

Este cartel inmejorable, con el aditamento del sobrero para el novillero Minguez, cuesta presenciario muy poco diner: cinco pesetas la sombra y tres el sol. Además de medias entradas y otras facilidades.

Auguramos un gran éxito de taquilla a la empresa, porque es muy difícil que por tan poco precio puedan los aficionados presenciar una corrida que tenga mayores atractivos.

OCASION: impermeables pluma para señora, y caballero a 15 pesetas, gabanes checos gran moda, desde 20 pesetas; pellizas desde 12 pesetas en EL METRO y en sus tres Sucursales

Nuestras visitas a los pueblos

Castro del Río, la antigua Ituci

Situada en la ubérrima campiña cordobesa, al pie de una pequeña eminencia, bañada por el Guadajoz, se encuentra la antigua Castro de los tiempos heroicos.

SU ORIGEN

Como sucede a toda población de origen tan antiguo como Castro del Río, resulta poco menos que imposible fijar la fecha de su fundación. De lo que sí no cabe duda es que fué la antigua población fenicia "Ituci", nombre que significa ponderación y ventaja a toda comparación, y la raíz es de sobrepajar, excelente y fuerte.

La verdadera importancia de la antigua Castro del Río de los tiempos heroicos empieza durante la dominación romana, por los años 46 y 47 antes de Jesucristo. Durante esta dominación fué teatro de grandes batallas por su carácter de plaza fuerte, tomando parte muy activa especialmente en las luchas civiles que los partidarios de César y Pompeyo sostuvieron en España y en particular en esta provincia.

Los restos arqueológicos que se conservan aún: estatuas, lápidas, monedas, columnas, etc., atestiguan la existencia de una importante población de aquellos tiempos.

De la época romana quedan trozos de muralla y algunas curiosísimas lápidas. De los árabes, existente el castillo, aunque con reedificaciones posteriores, según hemos podido comprobar en la visita detenida realizada a sus ruinas, convertidas hoy en secaderos de tabaco. La última reedificación fué mandada hacer por el conde de Castro, durante el reinado de Enrique IV. Asimismo observamos que los cimientos de los muros de la fortaleza parecen obra romana, teniendo todas las características de un marcado estilo árabe la continuación.

Parece que en los últimos días del imperio romano fuere empezada la obra y continuada por los musulmanes. Su actual propietario ha efectuado excavaciones para buscar sus galerías que comunicaban el castillo con las márgenes del Guadajoz, pero no fueron encontradas. A quince pies del castillo corría la muralla fortalecida por cuarenta torres, desaparecidas y de las que algunas aun levantan altivas la reciedumbre de sus muros.

LA BATALLA DE MUNDA

Al finalizar la dominación romana, en donde hoy existe una inmensa llanura, muy próximo a los llamados Llanos de Banda, entre Montilla, Espejo y Castro, a diez o doce kilómetros de cada una de estas poblaciones, tuvo lugar la memorable batalla de Munda, entre los ejércitos de César y Pompeyo, en la que salieron vencedores los primeros.

En unión de los hijos del historiador de Castro don José Navajas Bravo, los cultos y estimados amigos y correligionarios nuestros, D. Román y D. José, gran aficionados al culto histórico y arqueológico, he visitado esta vasta llanura que un día fué la gran ciudad de Munda, muerta y desaparecida,

según lo demuestran vestigios hallados alrededor de los Cortijos que hoy llaman de las Cuevas, Mata de Olivar Viejo, hasta el Cerro de Calabazas y Hazas de Leva, pues Munda debió tener una demarcación grandiosa, no porque fuese una ciudad agrupada, sino más bien diseminada en diferentes núcleos o grupos de población, aunque la metrópoli fuese de más extensión y amurallada para la defensa de aquellos tiempos de tantas luchas guerreras.

En estas evocadoras llanuras y precisamente al pie del ya nombrado Cortijo de las Cuevas, existen conservadas unas viviendas de aquellos tiempos que seguramente servían de refugio y descanso a los guerreros. Estas viviendas que hoy llaman "Cuevas" los habitantes de los Cortijos y poblaciones cercanas, fueron sin duda, cómodo aposento de aquellas innumerables legiones que sólo para y de la guerra vivían.

En todos aquellos terrenos se observa fácilmente la existencia de multitud de "Cuevas" sepultadas a causa de la acción del tiempo y remoción de terreno. No es descabellada la idea de que exista parte de la ciudad romana hundida porque en cierta ocasión unos pastores, haciendo excavaciones, se hallaron un sepulcro de bronce, que se supone era de Viriato. Las gentes ignorantes, que pudieron prestar un gran servicio a la historia, desconociendo el valor de lo que habían hallado, lo destruyeron y se lo repartieron en pequeños trozos.

NECESIDAD DE EXPANSION

El risueño pueblo campesino, no pudiendo albergar dentro de sus muros a su numeroso vecindario, rompió el cerco de sus gloriosos muros para extenderse hasta el Guadajoz que hoy baña (y muchas veces inunda) sus edificios, fecundando sus tierras y labrando la riqueza de sus habitantes.

Así fué poblando Castro sus alrededores hasta convertirle en una población de 15.000 habitantes. La Villa se divide en dos partes: la más antigua está situada en una altura y los arrabales que constituyen la parte moderna, están al pie del cerro.

Para comunicar la villa, con los arrabales fué necesario abrir en 1420 una puerta llamada el Agujero, que es la que hoy se ve inmediata a la casa Ayuntamiento, cuya calle lleva este nombre.

PRISION DE CERVANTES

Es creencia general, y más que creencia, tradición que en la que hoy es cárcel de la villa, estuvo preso el príncipe de los ingenios, don Miguel de Cervantes Saavedra, pero la casa que sirvió de cárcel al ilustre manco de Lepanto, fué la señalada con el número 6 de la calle de los Dolores que hemos tenido gran interés en visitar y que estaba destinada a cárcel desde época anterior a Felipe II. Sirve de umbral a esta casa una hermosa columna de mármol de los tiempos

romanos. Según nos afirma persona digna de todo crédito, hasta hace pocos años existieron en Castro las pruebas de esta prisión que hoy guarda, creo, un ilustre cervantista.

PARTE ARTISTICA

Siendo Castro del Río una población de las más antiguas de Andalucía y morada en pasados siglos de ilustres caballeros amantes del arte, debió contener muchos notables edificios artísticos. De los visitados durante nuestra breve estancia, se destaca por su importancia la iglesia de Jesús y María Scala Celi, que tiene anejo el Convento de las enciaustradas dominicas. Seguramente data del siglo XVI. Ostenta una portada de piedra, almohadilla de bella traza. El retablo del altar mayor, de estilo churrigueresco, es de notable importancia, como también algunas pinturas. Posee una grandiosa cúpula de asombrosa valentía arquitectónica.

La iglesia parroquial tampoco carece de importancia, dándole gran esbetez sus tres grandes naves. Fué edificada en los principios de la Reconquista. Su portada de estilo plateresco se halla muy estropeada por la acción del tiempo sobre la piedra.

Entre las casas particulares, destácase la que fué solariega, llamada de Mendoza, sita en la terminación de la calle Estrella, que cierra la calle sin darle salida.

En la casa que fué del ya citado historiador señor Navajas, he visto unos magníficos azulejos de indudible valor histórico y artístico, incrustados en una de las paredes del interior, del siglo XVI, año 1583.

También visité la casa donde estuvo la inquisición, en la parte más baja de la ciudad, al lado del río. La ignorancia e incuria de las gentes, permite que esta casa vaya desapareciendo, entre hundimientos del terreno, rellenos y derribos que están llevando a cabo. Conserva aún el edificio, aunque casi enterrada por los rellenos, una magnífica portada de cantería, sin duda de gran valor y un gran escudo de la época, encajado, pero conservando el dibujo de los atributos inquisitoriales: una cruz, unos grillos, espada y palma.

Llamamos la atención de los elementos del Patronato de Turismo de Córdoba, y especialmente al culto amigo don Rafael Castejón, tan aficionado y competente en cuestiones arqueológicas, para que entre todos eviten se destruya cuanto pueda servir de estudio y enseñanza histórica en Castro y otros pueblos de la provincia.

SUS CARACTERISTICAS Y RIQUEZA.—NECESIDAD DE UN FERROCARRIL

Castro del Río, cabeza de partido judicial, incomunicada hasta que el automóvil logró borrar las distancias, es un gran centro de producción que pretende y merece una rápida y económica vía de exportación para sus artículos, que debe ser el ferrocarril Córdoba-Granada, quedando así Castro del Río incorporada a la red general de los caminos de hierro.

Diste 24 kilómetros de Montilla, estación ferroviaria más próxima, y 42 de Córdoba por carretera.

La riqueza la constituye la agricultura, cuyos productos principales son cereales, garbanzos, lino, cáñamo, legumbres, hortalizas, vino y aceite, seda y miel. Muy abundante en fruta de todas clases. Cria ganado y en su río se obtiene abundante pesca y caza menor en los campos. Alfarería, hornos de cal y yeso de superior calidad. Aún quedan algunas fábricas de tejidos de lana a mano y telares primitivos.

El término de Castro comprende 21.083 hectáreas, que producen, según datos oficiales que pueden calcularse por bajo de la realidad, 135.692 quintales métricos de cereales; 43.758 de leguminosas; 37.096 de plizas y sus derivados, aceite y orujo, y 11.497 de productos de huerta. Es decir, que sólo los productos de la agricultura arrojan más de 200.000 quintales métricos de mercancía, cuyo transporte hoy se hace por carros y camiones a las estaciones de ferrocarril y todas a bastante distancia, para que resulte carísimo exportar todos los artículos. Unámonos a éstos, los productos que se importan y los que se fabrican en las industrias locales y se verá la justicia que representa dotar a Castro de una comunicación ferroviaria que reclama imperiosamente la riqueza agrícola y la de las fértiles campiñas que la rodean.

Hace tiempo que existe el proyecto de ferrocarril desde Córdoba a Granada, pasando por Castro del Río, e ignoramos cuáles son las causas del abandono del trazado, cuando los habitantes de Castro y otras poblaciones están dispuestos a ceder gratis los terrenos que atravesase el proyectado ferrocarril que, además de beneficiar a toda una gran comarca, sería un fructífero negocio para la empresa.

Llamamos la atención a quien corresponda, con el fin de que se lleve a cabo esta importante obra y que no quede en proyecto como tantas otras quedaban en los tiempos pasados.

LA SITUACION POLITICA

Habiendo dedicado gran espacio a la parte que dejamos explicada y que Castro merece, otro día, en capítulo aparte, nos ocuparemos de la situación política de esta población, dedicándole especial atención.

ARCADIO

CAPÍTULO DE SUCEOS

Vendedor irascible

A requerimiento de Francisca Lupión Serrano, ha sido detenido el vendedor ambulante Benito Cano Rayas, que cuando la citada mujer se encontraba a la puerta de su casa, en la calle de Romero Barros, la maltrató dándole un botellazo.

El irascible individuo ha quedado a disposición del juzgado municipal.

Por conducir sin carnet

Ha sido denunciado en este centro policiaco Manuel Montoro Jiménez, que conducía el automóvil 3324, de esta matrícula, sin hallarse provisto del carnet y careciendo de la documentación prevenida.

Establecimientos denunciados

Ha sido denunciado Francisco Ramírez Córdoba por tener abierto su establecimiento de bebidas, sito en la calle de Sánchez Peña, después de la hora señalada para el cierre.

Por igual motivo ha sido denunciado Francisco Bernal Muñoz, dueño del Gran Bar, establecido en la plaza de la República.

Desperfectos

Ildefonso Alejo Cárdenas, conductor del automóvil número 3167, ha denunciado que marchando por la calle de Santa María de Gracia con su automóvil se encontró con el coche del Regimiento de Caballería que le causó desperfectos en el guardabarros.

La denuncia ha sido trasladada a la autoridad correspondiente.

Sustracción de una bicicleta

Rafael Pozo Vargas ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que había entrado en una casa de la calle de Imágenes, dejando a la puerta una bicicleta de su propiedad y cuando volvió a salir la máquina había desaparecido.

Se ignora quien sea el autor de la sustracción de la bicicleta, cuyo valor asciende a doscientas sesenta pesetas.

“EL DEBER DE LA REPÚBLICA”

*Como siempre la malicia
vence a la virtud, sospecho
que es un mito la justicia
y una invención el derecho.*

Luis de Tapia

Los que hemos anhelado con el alma y la vida la estructuración de un nuevo régimen, que sobre cimientos de resistencia infinita reconstruyera por ciclopes de la raza el nuevo edificio de la Patria, la República, recibimos con entusiasmo las declaraciones del nuevo presidente señor Azaña, al decir que la República es de todos los españoles, pero su Gobierno y administración, es de los republicanos y socialistas.

Esto quisiéramos que se hiciera efectivo, porque el mayor de los defectos del Gobierno en el nuevo régimen, ha sido dejarse engañar por los arribistas y realistas reaccionarios, que con el disfraz de republicanismo desvirtúan los decretos de Gobierno y crean constantemente conflictos por su intromisión en organismos del Estado.

El ciudadano que ve al cacique realista

como hombre de confianza de la República, se cree engañado y dirige sus pasos y acciones por senderos extremistas, que son obstáculo para el prestigio y consolidación de nuestros sagrados ideales.

Estos enemigos los tuvieron siempre en su principio todo régimen, por eso recuerdo unas declaraciones de Robespierre el 24 de abril de 1793, en que decía: “Debeis saber que esa ley agraria, de que tanto habeis hablado, sólo es un fantasma creado por los bribones para espantar a los imbéciles; no era necesaria una revolución para hacer saber al universo que la desproporción de las fortunas es manantial de muchos males y no pocos crímenes; mas abrigamos la convicción íntima de que la igualdad de bienes es una quimera. Es mucho más preferible convertir en honrosa la pobreza que proscribir la opulencia.”

Hemos dado un ejemplo de superioridad psíquica a los hombres de la monarquía al no castigarlos con las mismas penas aflictivas que ellos emplearon con los paladines de la libertad española. Aquí teneis dos botones de muestra:

“Se condena a don Rafael de Riego en la pena ordinaria de horca, a la que será conducido arrastrado por todas las calles del tránsito, en la confiscación de todos sus bienes y asimismo en las costas procesales.” Sentencia dictada en 5 de noviembre de 1823.

“Bajo la aseveración de testigos falsos, Juan Martín, era acusado de incendiario, ladrón y asesino, y se pedía para él la pena de horca. El corregidor de Roa había rebuscado afanosamente en la heroica y abnegada vida del Empecinado, todos los episodios susceptibles de ser mixtificados. Proezas de romances, realizadas por Juan Martín para aniquilar a una columna francesa o salvar un batallón español, durante la guerra de la Independencia, eran desfiguradas por la aviesa intención del juez, iniquidades dignas del más innoble saltador. Sus victorias sobre Bessieres y otros cabecillas facciosos, cuando Martín ejercía mando oficial de tropas, se le imputaban como actos de rebelión contra el Gobierno legalmente constituido. El vengador de la honra de su novia y el caballeroso huésped de la dama de Moncey, aparecía como violador de doncellas indefensas.”

Así es que mientras la virtud era de esta forma juzgada, veamos cómo la malicia y osadía era correspondida.

Decía así un decreto dado por Fernando VII: “En atención de los méritos de mi secretario de Estado del despacho de Estado y Gracia y Justicia, don Juan Lozano de las Torres y en premio de haber publicado el embarazo de la reina mi esposa, he venido en concederle la Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, contando la antigüedad desde el día de publicación de dicho fausto suceso. Tendréislo por entendido...”

En palacio, a diecinueve de junio de 1817.” De aquí deducimos que el deber primordial de la República es distinguir la malicia de la virtud y hacerles justicia. Esto sólo se conseguirá gobernando los republicanos y socialistas, sin la intromisión de los arribistas.

Francisco Castro Zafra

COMPRE SUS ZAPATOS
 EN
Ciudad del Bétis
 Los mejores.
 Los más elegantes.
 Los más baratos.
 Fabricación propia.
 Claudio Marcelo, 1
CALZADOS ESTRANY

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El ministro de Economía declara que esta tarde quedará firmado el convenio comercial con Francia

Los directores de periódicos visitan al jefe del Gobierno

Madrid, 22 (4,15 t.).—Esta mañana se reunieron casi en su totalidad los directores de los periódicos madrileños en la Asociación de la Prensa para cambiar impresiones con motivo de la ley de defensa de la República votada por las Cortes en la parte que afecta a la prensa.

Los reunidos acordaron entrevistarse con el jefe del Gobierno.

A las once de la mañana acudieron al despacho del jefe del Gobierno al que entregaron una nota.

En ésta se dice que votada por las Cortes la ley de Defensa de la República la Prensa la acoge y respeta en su deseo de contribuir al mantenimiento del orden, pero hay preceptos que se relacionan con la libertad de los periódicos, que resultan imprecisos.

Esas impresiones de la ley se han visto interpretadas por el Jefe del Gobierno desde el Parlamento haciendo constar que los periódicos dignos que funcionan legalmente nada tiene que temer.

Estas palabras ponen de relieve la buena disposición del Gobierno para reglamentar la ley con normas justas y desearían colaborar con la comisión encargada de confeccionar el reglamento aportando los periodistas el caudal de su experiencia.

El señor Azaña, expuso sus puntos de vista, insistiendo en que la prensa digna nada tiene que temer.

Agregó que en cuanto al otro extremo expresado por sus visitantes se debían de poner al habla con el ministro de la Gobernación para fijar las normas del reglamento.

La debilidad de las mujeres por la fotografía

Madrid, 22 (4,15 t.).—Alrededor de las doce de la mañana un grupo de unas 80 mujeres se congregó con objeto de entrevistarse con el jefe del Gobierno.

Ante el grupo de redactores gráficos las mujeres promovieron un pequeño alboroto por querer aparecer en primer término en la fotografía.

Las damas fueron recibidas por el presidente ante el cual protestaron de la aprobación del artículo 24 de la Constitución, creyendo que ello implica la expulsión de las órdenes religiosas.

OCASION VERDAD: paraguas superiores, para señoras y caballeros desde tres pesetas, a lo mejor, con bonitos y originales puños, en EL METRO y en sus tres Sucursales.

El presupuesto de Justicia

Madrid, 22 (5,15 t.).—El ministro de Justicia estuvo al mediodía en la Presidencia.

Al abandonar el palacio de la Castellana el señor de los Ríos dijo que había tratado de la confección del presupuesto de su departamento por la especial estructura que ha de tener.

De otras cosas, añadió, que no habían hablado, ya que todos los días cambia impresiones con el presidente.

Anunció que el lunes se volverán a reunir para tratar del mismo asunto.

El Presidente y los directores de Ferrocarriles

Madrid, 22 (4,30 t.).—A las doce y media recibió el señor Azaña a la Comisión de Mujeres que protestaron de la expulsión de las órdenes religiosas.

Cuando el jefe del Gobierno se disponía a abandonar la Presidencia acudieron el señor Maristany con los consejeros de las Compañías del Mediodía y Norte, para saludarles.

Los visitantes le dieron cuenta de los acuerdos de los respectivos Consejos de Administración.

A la salida los consejeros fueron interrogados por los periodistas a los que confirmaron que el objeto de la visita había sido el de comunicar al presidente los acuerdos de las Compañías, y se mostraban muy satisfechos por la acogida que les dispensó el señor Azaña.

Albornoz, da cuenta del conflicto ferroviario

Madrid, 22 (5,30 t.).—El ministro de Fomento facilitó noticias relacionadas con la huelga ferroviaria de Andalucía.

Dijo que el conflicto sigue declinando.

En Málaga y en Sevilla donde radica la intransigencia la situación es estacionaria.

En Granada y en Córdoba circulan los trenes correos.

De Cádiz parece que han salido individuos dispuestos a ejercer coacciones, pero hasta ahora no se tienen noticias de que se haya cometido alguna.

De aquí ha salido el resto del regimiento de Ferrocarriles para relevar a los que ahora prestan servicio.

Terminó anunciando que esta tarde marchaba a León para tomar parte en un mitin que se celebrará a las nueve de la noche y regresará a Madrid mañana.

Manifestaciones de Azaña

Madrid, 22 (5,15 t.).—Al salir de su despacho comunicó el jefe del Gobierno que por la mañana había hecho varias visitas diplomáticas.

También dió cuenta de las visitas recibidas en su despacho.

Acudiendo a la entrevista con el ministro de Justicia, dijo que se ocuparon del presupuesto ya que sufre grandes reformas por la supresión del correspondiente al clero.

Después se refirió a la visita de los consejeros de Ferrocarriles.

La firma del convenio comercial con Francia

Madrid, 22 (6,15 t.).—Al mediodía recibió el señor Nicolau a los periodistas que hacen información en el ministerio de Economía.

Les anunció que hoy quedaría firmado el "modus vivendi" con Francia, aunque no está muy seguro de ello, pues aun no había recibido telegrama oficial de aquella nación.

También les dijo que esta noche facilitaría una nota dando cuenta de la firma del convenio y en las condiciones en que se ha ultimado.

Desde luego es improrrogable y denunciable a los quince días.

El tratado favorece principalmente a los vinos y vuelve al "statu quo" arancelario que rompió el decreto de 30 de junio como medida de represalia.

Se ha aprobado la construcción de varios grupos escolares

Madrid, 22 (6,15 t.).—Don Marcelino Domingo, hablando con los reporteros, les dió cuenta de la reunión celebrada por la comisión mixta encargada de la construcción de edificios escolares.

La comisión ha aprobado la construcción de varios grupos escolares.

El ministro les comunicó también que había asistido en representación del Gobierno al entierro del director de la Casa de Valázquez M. Pierre Paris.

Hoy ha recibido un telegrama del director de la escuela de Comercio de Bilbao, informándole de que la asistencia a las clases es completamente normal, pues los estudiantes que no concurrían han depuesto su actitud.

Por último, manifestó que había enviado a la "Gaceta" hoy una disposición relativa a la incompatibilidad en la Escuela de Odontología.

Contra la duplicidad de cargos en una misma persona

Madrid, 22 (6,15 t.).—En su reunión de hoy la minoría Radical Socialista tomó diversos acuerdos.

Uno de ellos fué el de dirigirse al Gobierno para evitar la duplicidad de cargos en una misma persona que con tanta frecuencia se observa en los hombres de la República.

La minoría entiende que esta duplicidad estaba justificada en los primeros tiempos de la República por la necesidad de otorgar los cargos a personas de la completa confianza del Gobierno, pero que pasado ya medio año del advenimiento del régimen, no tiene razón de ser.

También se trató del problema de la enseñanza y del nombramiento de un directorio del partido.

Funcionará éste bajo la jefatura del señor Baeza Medina, tomando parte los señores Vargas, Artigas, Ortega y Gasset y Bargués.

Los catalanes y el artículo sobre enseñanza

Madrid, 22 (6,15 t.).—El jefe de la minoría catalana, señor Company se entrevistó esta tarde con el presidente de la Cámara.

El diputado catalán le dió cuenta de la enmienda que se propone presentar al artículo 48.

Interesó del señor Besteiro que si es necesario se conceda uno o dos turnos a su minoría para explicar su voto.

Están encargados de tomar parte en el debate los señores Gassol y Serra Vidal.

Giralt dice que hará 50 millones de economía en el presupuesto de Marina

Madrid, 22 (6,30 t.).—Un redactor del "Sol" ha celebrado una entrevista con el nuevo ministro de Marina.

Se le preguntó acerca de los problemas planteados en el referido departamento y el señor Giralt hizo alusión a la sátira de que le hizo objeto el escritor humorístico Wenceslao Fernández Flores que afirmaba que él nunca había remado en el Retiro.

Dijo que durante varios años ha estado prestando servicios en el Instituto de Oceanografía, ligado íntimamente con el Ministerio de Marina.

Además ha asistido como delegado de España a varios Congresos Internacionales relacionados con cuestiones marítimas.

En la actualidad estudia el decreto referente a la reorganización de su departamento y en el que se propone introducir varias modificaciones.

En otras cuestiones su programa se reduce a sinceridad y orden.

Agregó que en la semana próxima quedará terminado el presupuesto de Marina.

Su antecesor había introducido 20 millones de economías, pero él se propone aumentarlas hasta 50 millones.

Se reúne el grupo vitivinícola

Madrid, 22 (6,30 t.).—El grupo parlamentario vitivinícola celebró esta tarde una reunión.

A la salida el señor Manteca facilitó una nota con los acuerdos adoptados.

En ella se dice que los reunidos quedaron informados de las adhesiones enviadas por varios diputados.

También se dió cuenta de los informes remitidos por la Cámara de Comercio de Logroño y la Asociación de Exportadores de vino de Aro acerca del Consejo regulador de marcas de vino.

Se cambiaron impresiones sobre el desarrollo que está tomando la fabricación del alcohol de higos y el anuncio de que se van abrir nuevas fabricaciones.

Los reunidos entienden que la introducción de este nuevo alcohol en el mercado producirá graves perturbaciones por lo que se impone la aplicación de medidas restrictivas.

Por último se ocuparon de una decisión relacionada con los exportadores de vinagre.

Una enmienda de los federales

Madrid, 22 (6,30 t.).—La minoría federal ha acordado presentar una enmienda al artículo 48.

En ella se dice que la enseñanza en todos sus grados será dada por el Gobierno español.

Las regiones autónomas quedan autorizadas para establecer centros de enseñanza en el idioma regional.

Los cambios

- Francos, 43,80.
- Libras, 44,40.
- Dólares, 11,12.
- Francos suizos, 219,00.
- Marcos, 2,64.
- Liras, 58,30.

Lo que dice Nicolau

Madrid, 22 (6,45 t.).—Al llegar al Congreso esta tarde el ministro de Economía fué abordado por algunos periodistas.

—¿Cuál su actitud en la cuestión de la enseñanza?—se le preguntó.

—Muy sencilla. De completa solidaridad con mis compañeros catalanes.

—¿Entonces, en caso de que no se acceda a las pretensiones de los catalanes, se irán usted del Gobierno?

—Esa solidaridad íntima lo dice todo.

Las Cortes Constituyentes

LA SESION DE HOY

Madrid, 22 (6,30 t.).—A las cinco menos diez se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En las tribunas hay regular concurrencia y los escaños se encuentran llenos.

En el banco azul toman asiento los señores Azaña, Domingo y de los Ríos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba la propuesta relativa a los diputados que forman la Comisión que ha de entender en el suplicatorio de don Ramón Franco.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley creando varios Patronatos.

Promete el cargo de diputado el señor Balbontin y otros.

Se reanuda el debate sobre el proyecto constitucional.

Se da lectura al artículo 48, nuevamente redactado.

SANCHEZ ALBORNOZ retira las dos enmiendas que tenía presentadas.

OVEJERO apoya una enmienda declarando que el Estado atenderá la cultura en España.

Establecerá delegaciones para la enseñanza extranjera, principalmente en los países hispanoamericanos.

Sigue la sesión.



¿Anémica?

Si. Lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la **INAPETENCIA** y la **DEBILIDAD** tomando el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Regenerador ideal que deben tomar las jovencitas. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.
De uso todo el año. No se vende a granel.

La reforma de la ley de Ordenación bancaria

Madrid, 22 (3.15 t.).—El ministro de Hacienda fué visitado esta mañana por el Consejo del Banco de España que fué a exponerle sus puntos de vista sobre la reforma de ley de Ordenación Bancaria.

Los visitantes expresaron su deseo de que los oiga la Comisión de Hacienda antes de emitir dictámen.

El señor Prieto les hizo saber que él no se oponía a tales deseos del Banco y que incluso les facilitaría el camino para ser oídos en la Comisión de Hacienda.

A tal efecto se pondrá al habla con el presidente para que comparezcan cuanto antes.

Tampoco veía inconveniente en autorizar la celebración de una junta general extraordinaria y hoy mismo les enviaría la oportuna autorización.

Disposiciones que publica la "Gaceta"

Madrid, 22 (3.30 t.).—En la "Gaceta" aparecen hoy las siguientes disposiciones:

Coincidiendo un último e improrrogable plazo de diez días para que las entidades representadas por propietarios o arrendatarios soliciten tomar parte en las elecciones de los jurados mixtos de Córdoba, Priego de Córdoba, Aguilar, Bujalance, Montoro, Montilla, Posadas y La Rambla.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley ratificando el convenio comercial para asegurar la vida en el mar.

En el ministerio de Trabajo

Madrid, 22 (3.30 t.).—El ministro del Trabajo recibió a una Comisión de la Cooperativa de Casas baratas.

También le visitó otra Comisión, que fué a darle cuenta de que la empresa minera viene restringiendo el trabajo en forma que significa despidos, pues trabajan lo menos posible.

El ministro les indicó procuraran informarse bien para denunciar el caso.

Hablando con los periodistas manifestó Largo Caballero que la huelga del puerto de Barcelona sigue mejorando.

De sociedad

Acompañado de su esposa marchó a Madrid el concejal don Pascual Calderón Uolés.

Ha marchado a Sevilla la distinguida esposa de don Emilio Jimena de Castro.

Con brillantes calificaciones ha terminado en la Universidad de Madrid la Licenciatura de Derecho, nuestro distinguido amigo don Fernando Rey Béjar.

ANTES: de comprar cortes de traje para caballero, recuerde que en EL METRO y en sus Sucursales hay gran surtido a 15, 18, 21, 24, 27, 30, 33, 36, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas el corie con tres metros

DEPORTES

El próximo encuentro con el Sevilla

La prensa sevillana dedica algunos comentarios a la importancia del partido que el próximo domingo se celebrará en dicha capital, en el que contendrán el campeón de Andalucía con el Racing de Córdoba, la revelación del presente campeonato, según le califican.

Ciertamente que este partido tiene la mayor importancia, sobre todo para el Racing. Empatarlo tan solo serviría al club cordobés para situarse en una posición de la que difícilmente podrá ser desalojado.

El enemigo es de cuidado. Tan de cuidado que no ha perdido un solo encuentro en la competición, y que acusa una forma maravillosa entre sus componentes.

Pero ello no hará desanimar a nuestros equipiers, que llevarán a Sevilla todo el espíritu, toda la moral de que están dando pruebas en este campeonato.

Mucho entusiasmo existe en Córdoba por esta prueba y son muchísimos los aficionados que se trasladarán a Sevilla para presenciar el encuentro.

Esperamos que el equipo cordobés sabrá hacer honor a la esperanza legítima con que lo mira esta afición.

Según nuestras noticias, el equipo que contendrá contra el Sevilla, quedará constituido así:

Bueno; Monje, Jiménez; Santiago, Caballero, Espino; Rafaelillo, Romero, Gual, Lozanito, Juan Antonio.

El Sevilla se alineará así:

Eizaguirre; Orriols, Iglesias; Rey, Abad, Arroyo; Vantóira, Adelantado, Campanal, López y Brand.

NOTAS DEL GOBIERNO

LA HUELGA FERROVIARIA

Manifestó esta mañana el gobernador civil de la provincia a los periodistas, que la huelga de ferroviarios andaluces continuaba en el mismo estado en cuanto afecta a Córdoba.

Nos habló de la entrevista celebrada anoche con una comisión de los ferroviarios en huelga, de la que damos cuenta, añadiendo que hoy ha llegado a Córdoba normalmente el rápido de Puente Genil.

Haga usted Patria comprando el sombrero español en Casa Padilla Crespo. Plaza de la República. Teléfono 18-45.

Sucesos en la provincia

EL AUTOR DE UN HURTO

La benemérita de Montoro ha llevado a cabo la detención de Antonio Fernández, autor del hurto de unos pantalones a Juan Aranzabes Pavón.

El importe de la prenda asciende a catorce pesetas.

POR HURTO DE ACEITUNA

Comunican de Espejo que por la guardia civil de aquel pueblo se ha llevado a cabo la detención de Luciano Pineda Santos, y José Luis Córdoba Jiménez, que fueron sorprendidos transportando tres fanegas de aceituna, procedentes de hurto en la finca "Dos Hermanas".

Los detenidos han quedado a disposición del juzgado correspondiente.

PLAZA de TOROS de CORDOBA

El próximo domingo 25 de Octubre

— GRAN NOVILLADA CON PICADORES —

Se lidiarán 4 hermosos y bravos **NOVILLOS-TOROS** de la acreditada ganadería de **DON FRANCISCO NATERA**, vecino de Córdoba, para los «ases» de la novillería

Luis Gómez EL ESTUDIANTE

José García PALMEÑO II

— LOS DOS TRIUNFADORES DE MADRID —

La Empresa prepara una gran sorpresa. :: Vea detalles en programas.

MIRADOR CIUDADANO

DE ABASTOS

Con ser muchos los problemas importantes que abstraen la atención de los regidores de la ciudad, no es de menor calidad el que se relaciona con las subsistencias, los precios y los abusos que en torno de ellas se cometen.

En este orden, se ha perdido toda clase de tasa y medida llegándose a un extremo de libertad que rebasa todo límite de tolerancia por parte de las autoridades y de resignación por lo que al consumidor corresponde.

El abastecedor, el mayorista, el detallista, el revendedor, todos a una voz, como obedeciendo a una consigna, a un plan de ataque, arremeten contra los exigüos salarios del obrero y de la sufrida y anónima clase media en las que el esclafismo y las neurosis dimanadas de la falta de nutrición van sembrando la muerte y la desesperación incubando cerebros extremistas que amenazan destruir la sociedad.

Las leyes de Abastos que fueron dictadas para que los Municipios las pusieran en ejecución, constituyen letra muerta en nuestra capital, porque alguien que no supo anteponer a sus ambiciones políticas el interés común, las tiene olvidadas y es de urgente e inaplazable necesidad la reorganización de estos servicios, que consideramos llegado el momento de intervenir en ello con su clara inteligencia y comprensión el gobernador civil señor Valera Valverde.

Vea que no puede prolongarse el régimen de libertad que se observa en el Mercado donde todos los artículos, hasta las verduras, son claseadas y vendidas caprichosamente.

EN PLAN SERIO

En cuanto hemos puesto los ojos en el canasto del pan, la seriedad nos ha invadido.

Confesemos que, contra nuestra costumbre, nos hemos puesto serios, muy serios.

Y en este plan y para probar si así nos hacen caso, vamos a pedir, por los clavos de Cristo que se coloquen tres rejillas en otros tantos tragantes del alcantarillado de la calle del Caño.

Hace unos días, era una sola la que faltaba. Ahora son tres y por lo tanto el riesgo ha aumentado.

A lo mejor están esperando en la oficina de Arquitectura a que desaparezcan todas para adquirirlas al por mayor.

Siempre tendrá más cuenta comprar muchas que comprar una sola.

¿No es así?

ORATORIA BARATA

En los primeros tiempos de la Dictadura, se celebraba una euechpanda oficial con motivo de la inauguración de un local en la calle Montemayor y una de las personas más destacadas por su signifi-

cación inició un discurso apesar de que carecía de dotes oratorias.

Al buen señor parecía que le extrañan las frases y los conceptos con un guindero.

En uno de los parlamentos, se atascó de tal manera que el pobre gesticulaba y hacia sonar los dedos de las manos a modo de palillos al tiempo que exclamaba:

—Co... co... como diría yo, Como diría yo.

Y uno de los reporteros que concurrían, salió tarareando:

—La novia de Reverte, "lover", tiene un pañuelo.

La interrupción pudo costarle una deportación.

JOSELITO

EN EL SINDICATO DE METALURGICOS

Roban trescientas pesetas de una caja

Bautista Garcel Granel, presidente del Sindicato de Metalúrgicos denunció en esta comisaría de Vigilancia que de la secretaria de dicha entidad habían robado trescientas pesetas, que estaban destinadas al socorro a parados.

Las gestiones policíacas dieron como resultado averiguar que el ladrón o ladrones estaban perfectamente enterados de todos los asuntos concernientes al Sindicato, así como poseían una llave de la puerta de entrada al edificio, y sabían que la de la secretaria quedaba colgada en un clavo.

Además la circunstancia de que la caja conteniendo el dinero citado se encontraba en uno de los tres cajones de la mesa escritorio, el único que aparecía violentado de los tres que tiene el bufete, y la casualidad de ser ayer el único día que dicha caja no se ha guardado en la de caudales, con que cuenta la entidad, constituyen otros tantos motivos de sospecha contra persona perfectamente informada de los asuntos de la casa.

En consecuencia fué detenido como presunto autor del robo Pedro Calero Nevado, distribuidor de socorros del citado Sindicato, que al ser interrogado incurrió en contradicciones.

El detenido ha quedado a disposición del juzgado correspondiente.

Por la Asociación de los periodistas cordobeses

No es un secreto profesional que en Córdoba no existe la entidad Asociación de la Prensa. Ello es algo vergonzoso para los periodistas cordobeses, pues los coloca a un nivel inferior al de compañeros de otras poblaciones infinitamente de menor importancia que nuestra capital.

Sabemos que nuestros propósitos de que se constituya la Asociación, se perderán en el vacío, pero bueno es que quede presente, qué periódico y qué periodistas, son los que propugnan por la Asociación aunque esperamos que a esta iniciativa se sumarán todos nuestros compañeros, ya que no nos sentimos separados de ninguno, ni en el terreno moral, ni por el ideológico.

Ahora más que nunca, los periodistas debemos estar unidos y solidarizados frente a todas las contingencias y sería insensato que hiciéramos resaltar las ventajas de ello, ni que no destacásemos también que no desconocemos los inconvenientes que se opondrán a la realización de este propósito.

Si la idea la consideran conveniente, vengan las adhesiones y entre todos, procuraremos llevarla a la práctica.

NOMBRAMIENTOS INTERINOS

El Consejo Provincial de Primera Enseñanza ha nombrado maestras interinas:

De La Victoria, doña María Carrera Dorado.

Pozoblanco, doña Consolación Molero.

Priego, doña Constanza Calatrava.

Villanueva del Duque, doña Ana Joaquina Vazuela.

Alcornoque, doña Emilia Gahete.

Carcabuey, doña Julia de la Peña.

El Viso, doña Concepción Monerri.

Dichas maestras son opositoras del último cursillo. Se las nombra para someterlas al período de pruebas, y con arreglo a lo legislado están obligadas a aceptarlos.

Los títulos respectivos obran en la secretaria del Consejo en donde las interesadas los recogerán antes del día 24 del actual.

LA CAFIASPIRINA
regulariza la circulación
de la sangre y el ritmo
del pulso.



Aumenta el bienestar y no afecta al corazón ni a los riñones.

DIPUTACION PRO VINCIAL

Reunión de la Comisión gestora

Presidida por el señor Guerra Lozano se ha reunido la Comisión gestora de la Diputación provincial, con asistencia de los vocales señores Martínez Escudero, López Luque, Rojas, Fernández, Cañizares, Duque, Enríquez y Ruiz y el secretario de la Corporación señor López y López de Blas.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entró en el despacho del orden del día, que constaba de 137 asuntos, muchos de trámite y otros muy interesantes pues estaban relacionados con el plan de caminos vecinales que desarrolla la Diputación de manera tan activa.

Todos los asuntos a que nos referimos, fueron aprobados de acuerdo con el informe de los Negociados respectivos.

La labor de la Diputación

El presidente de la Comisión gestora recibió esta mañana a los periodistas que hacen información en aquel centro oficial y les manifestó que estaba satisfechísimo de la cordialidad existente en el seno de la Corporación, como había podido comprobar en la última sesión celebrada, donde despacharon una enormidad de asuntos y de muy especial manera los relacionados con el plan de caminos vecinales.

Añadió que felizmente y dada la competencia y el alto espíritu de cordobésismo que impera en cuantos forman la Comisión gestora, los asuntos se resuelven sin discusión alguna, inspirándose únicamente en los altos intereses de la provincia, sin partidismos de ninguna clase.

Entre los caminos aprobados, merecen especial mención los siguientes, que afectan al término municipal de Córdoba: Desde la esquina de San Cayetano, por la redonda, pasando por el paso a nivel de los Santos Pintados, a la fuente de la Salud y Molinillo de Sansueña, para enlazar con la carretera de Córdoba a Obejo por los Villares. Prolongación de la carretera de Córdoba a Obejo por Los Villares, o sea el trozo preciso para unir aquella con la carretera de Almadén. Continuar en del camino de Trasierra, por el Lagar del Puerto hasta el Guadiato, límite del término de Córdoba con Villaviciosa. Otro desde la huerta de Cardosa, pasando próximo a la Electromecánica para incorporarse a la carretera de Córdoba a Palma del Río. Otro desde el Llano de Vista Alegre, junto a la Fábrica de Electricidad, pasando por el Higuero hasta la carretera de Córdoba a Palma del Río. Otro desde el cementerio de la Salud, por Majanque a la estación de Villarrubia, atravesando la línea férrea a enlazar con la carretera de Córdoba a Palma del Río.

Estos caminos, además de resolver en gran parte la enorme crisis de paro existente entre los trabajadores, y especialmente los tres últimos, son de una gran importancia por cuanto atraviesan la zona regable comprendida entre la carretera de Palma y el Guadalquivir, permitiendo una reducción enorme en el transporte de los productos a las estaciones del Higuero y de Villarrubia y a la fábrica de azúcar, próxima a la úl-

tima estación que muy en breve empezará a funcionar.

Esta labor representa un gran beneficio económico no sólo en cuanto al transporte se refiere, sino por lo que afecta a la propiedad, cuyo valor aumentará de manera considerable en predios que carecían de otros medios de comunicación. Es verdaderamente notable, dijo el presidente, que esta labor la está realizando la Diputación por iniciativa propia y por conocer las necesidades de estos terrenos, pues ninguno de los propietarios a quienes afecta el beneficio ni ninguna de las entidades ganaderas o agrícolas, principalmente interesadas en su mejoramiento, ha aportado nada para el complemento o desarrollo de esta obra.

Una entrevista con el Gobernador

El presidente de la Comisión gestora visitó al Gobernador civil, señor Valera Vaiverde, y en el transcurso de la conversación, le expresó su extrañeza por las manifestaciones que ante la primera autoridad hicieron algunos diputados socialistas en el sentido de considerar que la Diputación realizaba una actuación de pasividad en cuanto se relaciona con los caminos vecinales, extrañeza que a juicio del presidente sólo puede obedecer a un desconocimiento absoluto de la realidad. Añadió que la mejor realidad que podía oponer a aquel criterio era la de que en el momento que aquéllos creyeran oportuno o cualquier vecino de Córdoba, él mismo lo acompañaría al Negociado de Vías y Obras de la Diputación, donde con datos positivos haría desvanecer todo error y convencerlos de la máxima gestión que la Comisión realiza en cuanto se refiere a caminos vecinales que es cuanto se puede hacer y donde ha puesto a prueba toda su voluntad.

Por último nos dijo que tiene la evidencia de que con los elementos de que dispone la Diputación, ha hecho todo cuanto se podía hacer, siendo lamentable que así se hable cuando se administra bien y por todas personas de buena fe se reconoce la actividad de quienes sólo se inspiran en el amor a su pueblo y en la satisfacción de un deber cumplido. Todo lo demás es ingratitud y desconocimiento de los asuntos.

Los hospicionos maltratados

El diputado visitador de la Casa de Socorro Hospicio señor Luque, lleva a cabo con la mayor diligencia y energía la formación del expediente al maestro nacional de aquella casa de Beneficencia que maltrató de obra a dos acogidos, expediente que sido hecho extensivo a un inspector por análogos motivos.

Cuando el expediente esté terminado, se enviarán al juzgado correspondiente los datos que se consideren constitutivos de delito para la formación del sumario, sin perjuicio de que la Diputación adopte las medidas de carácter administrativo a que haya lugar.

La Comisión gestora está decidida a que tal estado de cosas en las Casas de Beneficencia terminen de una manera radicalísima, pues dichos procedimientos están en pugna con los principios de la democracia

y más aún con aquellas personas que realizan un verdadero sacerdocio al dedicarse a la enseñanza.

Los grupos escolares del Hospicio

Con toda actividad se realizan las gestiones para la próxima inauguración de los grupos escolares que se construyen en el Hospicio, cuyo material docente está ya dispuesto, faltando tan solo que el ministerio de Instrucción Pública dé las autorizaciones correspondientes a los maestros nacionales designados para los mismos.

Acercas de caminos vecinales

El Alcalde de Villanueva de Córdoba visitó esta mañana al señor Guerra Lozano, con el cual verificó un cambio de impresiones acerca de los caminos vecinales que afectan a aquel término.

Tan pronto como sea entregado a la Diputación el proyecto del camino de Villanueva de Córdoba a Obejo, se remitirá el expediente al ministerio de Fomento, para que seguidamente puedan comenzar las obras. Este camino es uno de los más importantes de la provincia, no sólo por el número de kilómetros de longitud del mismo sino por el costo de la obra, uno de los más elevados de cuantos se han hecho.

También ha sido aprobado por la Comisión gestora el anticipo solicitado por aquel Ayuntamiento para realizar obras y atender así a la resolución en lo posible de la crisis obrera.

El Alcalde de Fernán Núñez también conferenció con el presidente y éste le manifestó que se le ha concedido una subvención para obras y lo mismo al Ayuntamiento de Bujalance para que efectúe las de saneamiento de parte del alcantarillado, cuyo proyecto ya presentó a la Exma. Diputación.

NOTAS LOCALES

UN AVISO ALARMANTE

En el parque del Cuerpo de Bomberos, se recibió esta mañana a medio día un aviso telefónico para que inmediatamente acudiera al servicio a la barriada de la Huerta de la Reina, donde se había declarado un incendio en una casa de la propiedad de don Florentino Sotomayor.

El Cuerpo de Bomberos seguidamente se trasladaba al sitio de la llamada pero sus servicios no fueron necesarios por cuanto el incendio ya había sido sofocado por los vecinos de la casa.

El pequeño siniestro que no tuvo importancia alguna se redujo a un colchón y una cama de madera que fueron destruidas.

No obstante el público que tuvo conocimiento del suceso elogió la rapidez y excelente organización del servicio de incendios.

GANGA: mantas de algodón desde UNA peseta, de fleco para campo desde 2,50, de lana para cama chica, desde 6,50 y colchas desde 4 pesetas, en EL METRO y sus Sucursales.

EL PROBLEMA DEL AGUA

Para el Sr. Alcalde

Continuamos no con la escasez de agua de este verano, sino todavía más acentuada, pues según manifestaciones de empleados de la empresa de aguas, dan el agua a las cinco de la mañana para cortarla a las ocho de la mañana que es cuando más falta hace, por ser la hora más propicia para su recogida, ya que por conveniencia de la empresa no nos vamos a convertir los abonados en guardas nocturnos si queremos beber agua al siguiente día y lavarse la cara por la mañana.

También pudiera ser esto una estrategia de la empresa para justificarse ante los que reclamamos con imperio por ser nuestro deber el que se nos de agua, aunque sea la indispensable para las necesidades más perentorias.

La empresa por otra parte se justifica con el agotamiento de los veneros por la gran sequía que atravesamos ya hace tiempo. Nosotros los abonados lo reconocemos moralmente, pero materialmente no, ya que ella tampoco quiere reconocer que los que carecemos de agua desde junio no por culpa nuestra y sí por la empresa aunque ella no puede evitarlo, tampoco debe intentar cobrar a estos abonados y sin embargo lo hace, pues hace tres días se me presentó al cobro un recibo, incluyéndome los meses de junio, julio y agosto, queriendo cobrarme un término medio, y yo que puedo acreditar dónde y cómo sea que durante esos meses el contador dió lectura negativa al consumo, tengo que negarme a pagarlo, porque después también vendrá con septiembre y octubre que hasta el día de hoy ni he tenido agua ni el contador se ha movido para marcar siquiera una décima, apesar de que la empresa ante la insistencia de no marcar el contador que durante ocho años ha marcado bien me lo ha retirado y me ha puesto otro en mediados de septiembre, pero como éste es tan serio como su compañero y más que la empresa, sigue sin mover las agujas, y esto es prueba evidente del agua que pasa por ellos, so pena que como ahora está de moda se hayan confabulado en su mayoría y se hayan declarado en huelga de brazos caídos

El señor alcalde, sabemos los que lo conocemos de cerca, que por nada ni por nadie, está dispuesto a que se cometan abusos con el pueblo que representa, mientras tenga la vara cogida por el mango, por lo que se puede dar por adelantado que su intervención le hará razonar a la empresa, ya que a todas luces es intolerable que a costa de la sed y suciedad de un pueblo se embolsen pingües dividendos, y para que no nos puedan demostrar lo contrario, que haga público un extracto de la cantidad de litros que mensualmente dan los veneros con relación al total que arroje la lectura de contadores de igual mes y encontraremos una

diferencia a favor de la empresa de algunos miles de metros de agua, que son los que arrebatan al pueblo, ya que según la cerrilidad de cobrar el mínimo haya o no agua, pues no se quieren enterar que vivimos unas horas de justicia y de igualdad ante la Ley, donde no hay distinción de blanco ni negro, rubio ni moreno y la autoridad sabrá dar el lauro a quien lo merezca y el palo a quien lo necesite.

Pedro Jiménez

CINE ALKÁZAR

(AVISO)

En el salón ha sido encontrada una cartera con billetes de Banco y documentos. Al que justifique la propiedad, le será devuelta en la Dirección del mismo.

EN DEFENSA PROPIA

Señor director de LA VOZ.

Ruego a usted dé cabida a las siguientes líneas:

No se puede silenciar por más tiempo la infamante campaña que viene haciendo "Política" contra los ferroviarios de Andaluces y la huelga que sostenemos.

Ya en otra ocasión y con motivo del pugilato que venían sosteniendo este periódico y aquel diario, acerca de las gestiones políticas de los hombres que a ambos bandos pertenecían, tuve el atrevimiento de romper una lanza en defensa del decoro y por el bien de Córdoba misma, y en "El Popular", que entonces se publicaba, lancé un escrito inclinando a la concordia a cuantos intervenían en aquellas cuestiones, y que no sólo iban en contra de sus intereses periodísticos, sino en perjuicio de la reputación personal con que los actores de aquel litigio cuentan en Córdoba.

No ha cesado la batalla y ahora, con motivo de nuestra huelga y para herir de rechazo a las personas que antes eran blanco de sus iras, viene "Política" dando unas informaciones falsas y mezclándonos en asuntos que nunca han sido de nuestra incumbencia.

He de refrescarle la memoria a dicho periódico con las siguientes líneas que, en todo momento, deberíamos tener presentes:

En una alforja al hombro llevo los vicios; los ajenos delante, detrás los míos.

Esto hacen todos: así ven los ajenos, mas no los propios.

Algo rudo, pues no tengo ningún título académico; sólo de esta forma es como puedo expresar mi sentir en los asuntos de que me vengo ocupando.

Siguiendo con mi tesis, diré:

Hubiera sido nuestro pleito del agrado de los mentores (no desinteresados) de aquel periódico, y a estas horas estuviéramos ya en las barricadas defendiendo nuestros derechos, por la campaña que en este sentido hubiera realizado "Política".

Nosotros, los ferroviarios, como todo el que defiende una causa justa y noble, no hemos estado acechando esta ocasión para lanzarnos al movimiento.

Toda España sabe y hasta conocen en el extranjero, que nuestro pleito data de muchos años y que no ha estallado antes precisamente por la paciencia que hemos tenido y los consejos de nuestros dirigentes.

Y también sabe el país que en el mismo seno del Gobierno de esta República de trabajadores, hay elementos interesados en obstruir nuestras peticiones y tratan de que a la larga quizás puedan apuntarse un triunfo que a nadie más que a los ferroviarios de Andaluces debe corresponder y a cuantos se solidaricen en defensa de sus intereses.

Vuelvo a mi primitivo tema, o sea en defensa de la forma cómo se conduce un periódico de una localidad de donde precisamente tienen que tomar norte todos los que en nuestra lucha estén interesados.

A mí—aunque por dentro lleve la procesión de mis ideales—no me interesan las campañas que dos periódicos sostengan. En sus cajas de caudales notarán los efectos de su actuación.

Lo que si me interesa es el que resplandezca la verdad; y la verdad es que el paro es absoluto en la red andaluza por encima de las versiones oficiales y de las informaciones de "Política".

¿Sería posible que todos los periódicos de España, incluso hasta los más refractarios a las luchas sociales, vengán insertando noticias verídicas de nuestra huelga y en cambio, "Política" sea el único que disienta de aquellas versiones mixtificando la verdad?

Poco falta para que el Gobierno, si quiere, solucione nuestro pleito lo más favorable posible.

Mientras, entiendo, no se deben enturbiar las aguas de esta corriente que hasta ahora se desliza tranquila; pero que si se desea salga de sus cauces, arrollará sin poder evitarse cuantos obstáculos a su paso se opongan, pues también los ferroviarios tienen su corazoncito.

J. Cañas

Córdoba y octubre 1931.

EL GAS

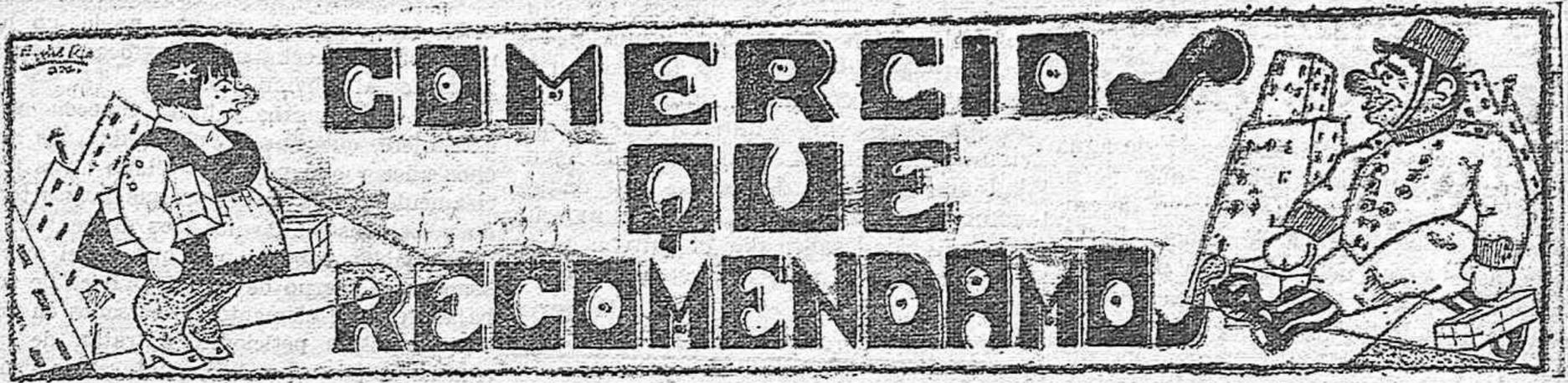
es lo más

LIMPIO.

COMODO y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas



RELOJERÍA ROYAL
Joyería, Platería y Orfebrería

Extenso surtido en filigrana cordobesa.—Grandes existencias en toda clase de géneros del ramo.

∴ TALLERES DE COMPOSTURAS ∴

Francisco Pérez y Pérez
Claudio Marcelo, 12 * Córdoba

¡ZAPATEROS!

¿Queréis cortes aparados con prontitud y economía? Los encontraréis en la Casa

Almacén de Curtidos de Hijo de Antonio Arjona
Librería, 16 — Córdoba

IMPRENTA - PAPELERÍA
OBJETOS de ESCRITORIO
La Catalana

CASA FUNDADA EN 1879

MANUEL FERNANDEZ POZO
Sucesor de Jaime Costas

Se hacen toda clase de Trabajos Tipográficos.—Gran surtido en papelé de todas clases y en material para oficinas.—Extensa variedad en tarjetas postales de la capital, provincias e ilustradas.

RECUERDO ARTÍSTICO.—Album plegable con veinte tarjetas postales en colores perforadas dedicado a la Catedral.

Calle Joaquín Costa 8.-CÓRDOBA

Compre sus GAFAS en CASA OTERO verá Ud. muy bien y ahorrará dinero. Máquinas y Material de fotografía "KODAK". Hay laboratorio para aficionados.

Claudio Marcelo, 17.

PORCELANA DE SEGUNDA
Venta por Kilos

GRAN SURTIDO A PRECIOS ECONÓMICOS

Almacenes de Batería de Cocina
Avenida de Canalejas, número 9
TELÉFONO 2-6-2-4

Nuestros precios acusan la realidad de este momento

**MÁS BARATO,
MÁS BARATO,
MÁS BARATO.**

Hasta que ya los hemos entajado con las nuevas posibilidades económicas.

Zaira Polo
PABLO IGLESIAS, 19
(Antes Maria Cristina)
CORDOBA

Almacén de Muebles
de todas clases

Camas de Hierro, de Bronce, Doradas y Niqueladas
Sommiers de hierro de todas las medidas

Juan Andújar
PEDRO LÓPEZ, 28. Teléfono 2692

Camisas y Corbatas
ELEGANTES

a precios módicos las encontraréis en
LA PARISIÉN Gran Camisería

Extenso surtido en perfumería y todo lo concerniente al ramo

AGUSTÍN CARRILLO
∴ VICTORIANO RIVERA, 2 ∴
(ANTES PLATA)

SOMBRERERÍA DE
SUCESOR DE A. ARIZA

Sombreros de todas clases.
Gorras para uniformes civiles y militares
BORSALINO LEGÍTIMO exclusivo de esta casa

La casa más afamada en el SOMBREO CORDOBES
CALLE CLAUDIO MARCELO, 11

CASA GUERRERO

(Próxima inauguración del local reformado)

Motores eléctricos ∴ Bombas centrifugas ∴ Radiotelefonía
Instalaciones eléctricas en general —

— Colocación de Teléfonos y Pararrayos

Calle Fermín Galán, 38
(Antes Alfonso XIII)

Teléfono 1348 - CÓRDOBA

RICOS CAFÉS TOSTADOS

Antonio Conde Alba

Joaquín Costa, 10 TELÉFONO 2454

No obstante la gran subida en los cafés continúa vendiendo a los precios siguientes:

Café, tres clases mezcladas, kilo 11 pesetas.
dos " " " 10 " "
una sola clase " 9 "

Recomendamos los demás géneros de este acreditado establecimiento que da los Cupones Mundial y sus regalos.

EL MANANTIAL

Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales

Ventas al por mayor y menor
AGUA DE MARMOLEJO:
0.85 botella, sin casco.

Calle Sevilla, 9
Teléfono 1-0-0-2

Fotografía Linares
Concepción, 39

Teléfono 1012 - * - Córdoba

.. RETRATOS DE ARTE ..

- Laboratorio para aficionados
Venta de toda clase de material fotográfico y aparatos.

∴ TRABAJO A DOMICILIO ∴
Especialidad en toda clase de trabajos en colores.

La primera crisis de la República

La crisis en el Gobierno motivada por las dimisiones de Alcalá Zamora y Maura, con ser muy sensibles, ha venido a robustecer la República, haciendo ideológicamente más homogéneo el grupo gobernante; poniendo de manifiesto a la vez, que estas horas no son de atemperancias, cuando éstas se desvían de la línea directriz que marca la opinión a sus representantes en las Constituyentes.

Hoy no es posible, como antaño, que un hombre sea cual fuere su valía y prestigio personal—ambas dotes las poseen en alto grado el primer Presidente del Gobierno de la República española y el primer ministro de la Gobernación—haga variar la aguja política, hasta fijarla en un rumbo distinto del potentísimo imán que la atrae, la opinión; y resalta en estos acontecimientos, que no son de ambigüedades que dejan los problemas con ligeras variantes de su antigua posición estos tiempos, sino de reformas hondas, radicales, que le den a España plena satisfacción en sus anhelos, por tanto tiempo sentidos. Estructura nueva, savia nueva que la remoce, pese a quien pese y pase lo que pase.

En política, se acabaron las infalibilidades. Se acabaron los hombres que imponían su voluntad a las masas. Son éstas, las que delinean el plano a ejecutar por sus directores, y si éstos no se avienen al trazado sin más variantes que las meramente precisas para la debida cohesión de la obra, se pone en manos de otro artífice. En buena lógica democrática, no se puede admitir desde luego, directores sin la ductibilidad necesaria para acatar las ideologías predominantes. En hallar el punto convergente de las diferentes líneas ideológicas radica la habilidad y el tacto político del buen gobernante, lo que hasta ahora, había encontrado el señor Alcalá Zamora en problemas de menos enjundia que el religioso, tal vez influenciada la Cámara por lo sugestivo de su elocuencia en algún caso, y, el respeto al hombre que jugó tan importantísimo papel en el advenimiento de la República, en otro. Pero este prestigio, tan bien ganado, no ha sido bastante a imponer un criterio dimpar del de la aplastante mayoría de diputados constituyentes, que por el hecho de serlo, se han de mover con la máxima libertad a fin de que plasme en la Constitución el criterio mayoritario, y no el dispar y de privilegio que se pretendía para los católicos, fuesen mayoría o minoría, si muchos, por su número, y si pocos, por conmiseración a su debilidad. Estas ambigüedades no se avienen a un puro criterio democrático, obligado a extremar atenciones y consecuencias con ideologías contrarias, pero que no puede estarlo a tratos de favor desvirtuando su propia esencia, ni pueden admitirse ingerencias dañosas a la consecución de sus postulados más esenciales.

Son muchos los años de dominación católica, al amparo de la cual se han realizado provocaciones y violencias que no precisa traer a cuento, y la República, tenía que dar satisfacción a la conciencia nacio-

nal desligada de confesionalismos, esté en mayoría o minoría; pero que está en su hora, y no se la deja arrebatarse fácilmente. Lo contrario, hubiera sido peligroso para la República y aún para los mismos católicos. Una amenaza constante de perturbaciones, que imposibilitará una línea divisoria tan enérgicamente trazada como la actual.

Las repetidas intervenciones del señor Alcalá Zamora en los debates, le han restado poder sugestivo; y aún dispuesta la Cámara a una transacción, que no desvirtua su bien definido propósito, no ha aceptado su fórmula, por su divergencia con los ideales que estimaba de imprescindible prevalencia. Esto no quiere decir sin embargo, que se haya atenuado el espíritu admirativo y de máxima consecuencia hacia el gran patriota español que se lo jugó todo a la pronta instauración de la República, atrayéndose a su campo a la gran masa indiferente, que, hasta el doce de abril, permaneció siempre alejada de las luchas políticas, donde siempre encontraba que toda innovación era peor. Bien significativas fueron las palabras del señor Azaña a este respecto, y el afecto demostrado por la Cámara aplaudiéndole desde todos sus sectores.

Esta primera crisis, fija el matiz de España en estas horas de intensa remoción de valores. Ya no es posible líneas difusas, sino perfiles enérgicamente trazados, bien claros, sobre todo en las cuestiones más fundamentales, y quien tiene la gallardía de trazar sin que le tiemble la mano, es quien cuenta con la confianza del país. Este es el caso del señor Azaña, que desde el Ministerio de la Guerra dibujó enérgicamente en la reforma del Ejército, pesadilla de la nación, y de los anteriores gobernantes, y que la noche histórica de su intervención en el debate religioso, deslindó vigorosamente los campos con el asenso de la mayoría, sumándose las voluntades del grupo socialista, que bien merece la justicia de reconocerle su amor a la República que tanto le debe, su gran comprensión, y espíritu de transigencia.

La rápida resolución de la crisis, cara al país; sin ocultarle a quien se deben los hombres de las Constituyentes la gravedad del momento, que en él sintieron su gran responsabilidad y los unió en apretado haz, junto al que de tan certero tajo cortó un debate próximo a degenerar, sino degenerado ya en disputa, ha dado a España la sensación de estabilidad y robustez de su República, precisa siempre, pero más en estos momentos en que se acecha la ocasión para poder herirla, y en los que había tantos espíritus vacilantes. Ha venido a extender la confianza sobre todos, porque ha puesto de relieve la diferencia entre los procedimientos monárquicos, donde prevalecían las tenebrosidades, desenfreno de apetitos y zancadillas, que ocultaban la esencia de las cuestiones motivadoras de las crisis, y los procedimientos republicanos, donde prevalece la diáfandad, que en ningún momento oculta al país como se le gobierna.

Así, se afianza la República; no vacilan-

te, pero si expuesta a bambolearse si no se fijan bien sus puntos de sustentación, y éste del problema religioso era el más difícil de fijar, expuesto como estaba a los embates de demagogías de uno y otro lado, más temibles del católico porque opera en el sagrado recinto de las conciencias.

Ahora solo falta—y no se puede dudar de la firmeza del Gobierno, bien definido en sus propósitos de no tolerar desmanes blancos ni rojos—que los espíritus exaltados por la pasión, se equieten y adapten a las circunstancias, que traen las frondas de renovación que invaden el mundo entero, tanto tiempo regido por desigualdades y privilegios antihumanos e irritantes, afortunadamente en estado decadente.

No es solo el derrocamiento del símbolo monárquico lo que arraiga una República; sino que le siga un radical cambio en las formas, en los procedimientos, en el contenido, para su debida diferenciación y hasta ahora se echaba de menos algo, que ya ha comenzado a entreverse. Esta crisis ha tenido esa virtud de esclarecer el horizonte político español, señalando un rumbo preciso y claro a la nación; y si sensible ha sido la caída de dos hombres de tan alta valía, a los que se les debe respeto y admiración ilimitados, su resolución, la forma en que se ha tramitado, ha venido a demostrar a los detractores de la nueva forma de gobierno, que España, el pueblo español hablando con más propiedad, tiene reservas inagotables que lo llevarán donde quiera ir; no donde quisieran que fuese.

Eugenio de SILVA

SOLO PARA HOMBRES

Antes de comprar camisetas de punto o afelpadas, camisas, calzoncillos, cortes de traje, impermeables, paraguás, pellizas, gabanes de entretiempo o para invierno, trincheras, abrigos chécos engomados, gabanes de cuero legítimos con forro de buena franela, pellizas de cuero, monos para mecánicos, y telas azules con tinte firme, recuerde que la casa más surtida en todos estos artículos, y la que más barato vende es EL METRO y sus tres Sucursales (sólo en Córdoba).

Nada cuesta comprobarlo, visiten EL METRO antes de efectuar compras y os venceréis de la realidad.

Precio fijo verdad.

FRAN. CO	FERNÁNDEZ	MURCIA
ABOGADO		
Procurador en ejercicio		
APODERADO DE CLASES PASIVAS		
Cister, 3 Tel. 1253		
		Córdoba

¿Por Qué Magia Obtiénese Esta Tez?



Los polvos Tokalon con espuma de crema son los únicos que permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bailar. Procuran extraordinaria belleza a la tez más marchita y hasta en los peores casos suprimen la brillantez de la nariz. Cada cajita contiene la belleza.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Hostería del Laurel

Sevilla, 2 Teléfono 1104

VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS — COCINA ESPAÑOLA — TODOS LOS DIAS TRES PLATOS ESPECIALES DE ALTA CALIDAD, POR RACIONES Y MEDIAS RACIONES — PRECIOS MUY ECONOMICOS

Se sirve a domicilio

EL MEJOR CAFEEXPRES 30 CENTIMOS.

«SAN JOSÉ»

FABRICA DE SOMMIERS

Se hacen reparaciones de toda clase de somniers de hierro y madera
Ronda de Isasa, sin número — Teléfono 2148 — Córdoba

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

En el Puesto de SANDALIO VIDAL
EN LA PLAZA DE ABASTOS
se vende carne de borrego lechal
3'20 pesetas

LA MEXICANA
(NUEVA EMPRESA)
CONFITERIA y PASTELERIA
ESPECIALIDAD EN ENCARGOS
Gran Capitán, 11. Teléfono 1726

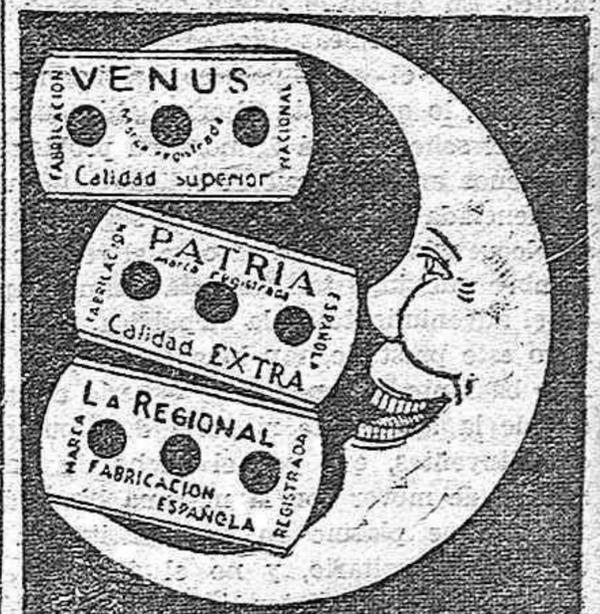
TINTORERIA Y QUITAMANCHAS

LIMPIEZA EN SECO

Especialidad en los colores de moda y en la transformación de negro a color. Precios económicos.

CASA MARIN

Mármol de Bañuelos, 13.—Córdoba



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA

Recomendamos la
Imprenta Comercial
por sus precios económicos
Cuesta de Luján, 5 :: Córdoba